

ADMINISTRACIÓN LOCAL

528/19

**AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA
ÁREA DE ORGANIZACIÓN, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD****ANUNCIO**

Aprobado definitivamente el Presupuesto General y la Plantilla de Personal para el año 2019 por el Excmo. Ayuntamiento en Pleno, se procede a la publicación de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Almería y del Organismo Autónomo, Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, de acuerdo con el siguiente detalle:

PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO AÑO 2019**1. ESCALA DE FUNCIONARIOS DE HABILITACIÓN NACIONAL**

1.1. Subescala de Secretaria

Categoría Superior

1	Secretario General del Pleno	A1
1	Titular de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	A1

1.2. Subescala de Intervención Tesorería

Categoría Superior

1	Interventor General	A1
1	Viceinterventor	A1
1	Tesorero	A1
1	Intervención-Tesorería (Recaudación)	A1

2. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

2.1. Subescala Técnica

32	Técnico de Admón. General	(4 adscritos GMU)	A1
----	---------------------------	-------------------	----

2.2. Subescala Gestión

12	Técnico de Gestión		A2
----	--------------------	--	----

2.3. Subescala Administrativa

70	Administrativo de Admón. General	(8 adscritos GMU)	C1
----	----------------------------------	-------------------	----

2.4. Subescala Auxiliar

141	Auxiliar de Admón. General	(21 adscritos GMU)	C2
-----	----------------------------	--------------------	----

2.5. Subescala Subalterna

48	Subalterno		E
----	------------	--	---

3. ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

3.1. Subescala Técnica

3.1.1. Clase Técnicos Superiores

5	Técnico Admón. Especial.Ldo.Económicas-Empres.	A1	
2	Técnico Admón.Especial.Ldo.Ciencias del Trabajo	A1	
2	Técnico Admón.Especial.Ldo.en Derecho	A1	
2	Licenciado en Informática	A1	
1	Archivero Bibliotecario	A1	
9	Arquitecto	(7 adscritos GMU)	A1
4	Ingeniero Industrial	A1	
1	Ingeniero	A1	
1	Ingeniero Telecomunicaciones	A1	
3	Ingeniero Caminos, C. Y P.	(1 adscrito GMU)	A1
1	Médico de Empresa	A1	
1	Médico General	A1	
1	Ingeniero Agrónomo	A1	
3	Psicólogo	A1	
1	Veterinario	A1	

PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO AÑO 2019

3.1.2. Clase Técnicos Medios

1	Ingeniero Técnico Obras Públicas		A2
2	Ingeniero Técnico Industrial		A2
11	Arquitecto Técnico	(6 adscritos GMU)	A2
5	Ingeniero Técnico Agrícola		A2
3	Ingeniero Técnico		A2
26	Trabajador Social		A2
2	Ingeniería Tec. Informática		A2
3	Analista Programador		A2
2	Diplomado en Enfermería de Empresa		A2
1	Bibliotecario		A2
7	Técnico Gestión Dip. Empresariales		A2
1	Técnico Gestión Dipl. en Turismo		A2
1	Técnico de Archivo		A2
1	Técnico de Sistemas		A2
1	Técnico de Empleo		A2

3.1.3. Clase Técnicos Auxiliares

3	Delineante	(2 adscritos GMU)	C1
4	Operador Informática		C1
4	Programador de Aplicaciones		C1
1	Técnico de Consumo		C1
1	Inspector de Salud		C1
1	FPII Química		C1
3	Animador Cultural		C1
6	Técnico Auxiliar de Bibliotecas		C1
1	Técnico Auxiliar Prevención		C1

3.2. Subescala de Servicios Especiales

3.2.1. Clase Policía Local

A. Escala Técnica

1	Superintendente		A1
1	Intendente Mayor		A1
3	Intendente		A1

B. Escala Ejecutiva

4	Inspector Policía Local		A2
11	Subinspector de Policía		A2

C. Escala Básica

25	Oficial		C1
300	Policía		C1

3.2.2. Clase Servicio de Extinción de Incendios

A. Escala Técnica

1	Oficial Superior		A1
---	------------------	--	----

B. Escala Ejecutiva

1	Oficial Técnico		A2
---	-----------------	--	----

C. Escala Básica

1	Suboficial Bombero		C1
6	Sargento Bombero		C1
12	Cabo Bombero		C1
12	Cabo Bombero		C2
97	Bombero		C1
97	Bombero		C2

3.2.3. Clase Plazas de Cometidos Especiales

2	Técnico Superior Gestión		A1
1	Técnico Superior Música		A1
1	Técnico Medio Música		A2
10	Animador Comunitario		A2
6	Técnico Medio Gestión		A2
1	Técnico Gestión Cultural		A2

PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO AÑO 2019

7	Músico Grupo C	C1
1	Encargado Casa Consistorial	C1
1	Programador Cultural	C1
32	Profesor Banda Municipal de Música	C2
1	Oficial Almacén	C2
2	Oficial Casa Consistorial	C2
1	Oficial Mercado	C2
1	Monitor Juvenil	C2
2	Agente Vigilancia y Notificación	E
5	Ayudante de Ordenanza	E
3.2.4. Clase Personal de Oficios		
1	Encargado Parques y Jardines	C1
1	Encargado Brigada Electricidad	C1
2	Encargado Brigada de Mantenimiento	C1
1	Encargado Brigada de Aguas	C1
2	Encargado Unidad Limpieza	C1
3	Técnico de Electrónica y Sonido	C1
1	Técnico de Tramoya	C1
1	Oficial de Montaje	C2
4	Conductor Parque Móvil	C2
2	Oficial Mecánico	C2
12	Oficial Brigada de obras	C2
4	Oficial Pintor	C2
4	Oficial Aguas	C2
1	Oficial Jardinero	C2
11	Oficial de Electricidad	C2
1	Tramoyista	C2
1	Taquillero	C2
1	Oficial Electrónica y Sonido	C2
2	Oficial Mantenimiento y Tramoya	C2
5	Oficiales-Limpieza	C2
2	Mozo (a extinguir)	E
2	Ayudante Brigada de Obras	E
1	Ayudante Brigada de Aguas	E
8	Operario Brigada de Obras	E
1	Operario Brigada de Aguas	E
2	Operario Limpieza (a extinguir)	E
9	Vigilante	E
2	Basculista (a extinguir)	E
5	Controlador Agrícola	E

PLAZAS AFECTADAS POR EL ART. 15 DE LA LEY 30/84

1	Ing. Sup. C.C. P.	A1
1	Licenciado en Derecho	A1
1	Licenciado en Empresariales	A1
2	Arquitecto Superior	A1
1	Psicólogo	A1
1	Arquitecto Técnico	A2
1	Asistente Social	A2
7	Educadores Medio Abierto	A2
1	Analista Programador	A2
1	Programador de Aplicaciones	C1
8	Administrativos	C1
1	Delineante	C1
1	Encargado Limpieza	C1
1	Conductor	C2
1	Oficial Electrónica y Sonido	C2

PLAZAS AFECTADAS POR EL ART. 15 DE LA LEY 30/84

3	Oficiales Electricistas	C2
2	Oficiales de Salud	C2
4	Oficiales de Obras	C2
13	Auxiliares Administrativos	C2
1	Auxiliar de Inspección	C2
1	Cocinero	C2
1	Auxiliar Cocina	E
2	Agentes Vigilancia y Notificación	E
1	Ayudante Electricidad	E
1	Mozo (a extinguir)	E
4	Subalternos	E
2	Op. de Limpieza	E
1	Ayudante de Obras	E
5	Peones de Obras	E
1	Operario Bda. Electricidad	E

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL AÑO 2019

Cantidad	Categoría	Nivel de Titulación de acceso
1	Licenciado en Derecho (Adscrito GMU)	Universitario Superior
1	Licenciado en Derecho PERI	Universitario Superior
1	Licenciado en Empresariales	Universitario Superior
1	Ingeniero Superior Caminos, C. Y P. (Adscrito GMU)	Universitario Superior
2	Arquitecto (Adscritos GMU)	Universitario Superior
1	Psicólogo	Universitario Superior
1	Arquitecto Técnico (Adscrito GMU)	Universitario Medio
1	Trabajador Social	Universitario Medio
7	Educador Medio Abierto	Universitario Medio
1	Analista Programador	Universitario Medio
1	Programador de Aplicaciones	Bachiller Superior
16	Administrativo	Bachiller Superior
1	Delineante	Bachiller Superior
1	Encargado Limpieza	Bachiller Superior
1	Conductor	Graduado Escolar
3	Oficial de Electricidad	Graduado Escolar
1	Oficial electrónica y sonido	Graduado Escolar
11	Oficial Brigada de Obras	Graduado Escolar
1	Auxiliar de Inspección (Adscrito GMU)	Graduado Escolar
13	Auxiliar Administrativo	Graduado Escolar
1	Cocinero	Graduado Escolar
2	Oficial de Salud	Graduado Escolar
1	Auxiliar de Cocina	Certif. Escolaridad
2	Agente Vigilancia y Notificación	Certif. Escolaridad
1	Ayudante Mecánico	Certif. Escolaridad
1	Ayudante Brigada de Electricidad	Certif. Escolaridad
1	Mozo (a extinguir)	Certif. Escolaridad
4	Subalterno	Certif. Escolaridad
1	Subalterno Fijo Discontinuo	Certif. Escolaridad
2	Operario Limpieza	Certif. Escolaridad
1	Ayudante Brigada de Obras	Certif. Escolaridad
5	Peón de Obras	Certif. Escolaridad
1	Operario Brigada Electricidad	Certif. Escolaridad
2	Operario PERI (1 Adscrito GMU)	Certif. Escolaridad

PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL 2019

	Cantidad
Asesor General de Cultura y Fiestas Mayores	1
Asesor General de Alcaldía	1
Asesor General de Comunicación	1
Asesor General de Hacienda	1
Asesor General de Urbanismo	1
Asesor de Comunicación	3
Secretario de Alcaldía	1
Asesor Grupo Político	10
Administrativo de apoyo a Grupo Político	8
Total	27

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES PARA 2019

Cantidad	Denominación	Nivel de Titulación de Acceso
10	Profesor de EGB	Universitario Medio
7	Técnico Esp. Jardín Infancia	FP II Educación Infantil
1	Auxiliar de Puericultura (a extinguir)	Graduado Escolar
1	Auxiliar Administrativo	Graduado Escolar
1	Auxiliar de Cocina	Certificado Escolaridad
1	Subalterno	Certificado Escolaridad

Lo que se hace público para general conocimiento significando que contra la misma podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de dicho orden, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo previsto en el artículo 46, en relación con el artículo 10, ambos de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Almería, a 7 de febrero de 2019.

LA CONCEJAL DELEGADA, Dolores de Haro Balao.